



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 140/2016**  
Bahía Blanca, 16 de mayo de 2016

VISTO

La Resolución DCS 121/16 de constitución de la Comisión de Maestría y Comisión Académica de la Maestría en Salud colectiva.

El reglamento interno de la Maestría aprobado en Res. AU 06/10.

La propuesta de la Comisión Académica de designar al Mg. Diego Palomo como Director de la Maestría en Salud Colectiva.

CONSIDERANDO:

Que lo propuesto se ajusta a las normativas vigentes.

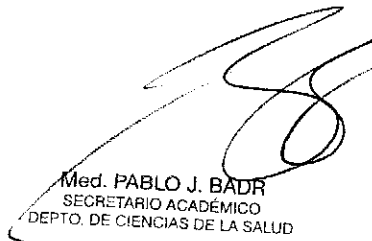
Lo aprobado en sesión plenaria del 11 de mayo.

POR ELLO;


EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar al docente Mg. Diego Palomo (Legajo 11407) como Director de la Maestría en Salud Colectiva.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al interesado y archívese.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic. Mg. LAURA LUCAS  
VICEDECANA  
Depto. de Ciencias de la Salud